

XLVIII TORNEO OPEN DE TENIS

“Ciudad de Baeza”

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Del **30 de Julio al 10 de Agosto**. En cualquier caso, las fechas de celebración, se adaptarán, dentro de ese período de días, al número de participantes inscritos.

TIPO DE COMPETICIÓN: **Individual** (Masculino y Femenino) y **Dobles** (solo en categoría Sénior y siempre que haya al menos 8 parejas inscritas).

CATEGORÍAS: **Sénior** (Nacidos/as antes del 1/01/2007) **Sub-16** (Nacidos/as después del 31/12/2006).

INSCRIPCIONES: Deben hacerse en el modelo oficial rellenando todos los datos solicitados, en la sede social del Patronato Municipal de Juventud y Deportes, sita en Avenida Arca del Agua, 5, o llamando al Teléfono 953 74 40 30 o mediante Fax al 953 74 32 43 o correo electrónico a pmjdbaeza@pmjdbaeza.org.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: Será de **6,00** Euros por jugador/a para la categoría Sénior y **3,00** Euros por jugador/a para las categorías Sub-16 y Sub-12. Para la competición de Dobles la cuota será de **3,00 Euros** por jugador/a. Los socios del Patronato, con las cuotas al día (incluido el mes de Agosto), tendrán un descuento del 50 % en la cuota de inscripción. Las cuotas de inscripción se podrán abonar en efectivo o con tarjeta de crédito en la oficina del Patronato o mediante ingreso en la cuenta del PMJD BAEZA (ES44 2103 0352 5000 3000 5220).

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 22:00 horas del día **21 de Julio**.

CAMBIO DE JUGADORES: Cualquier cambio, de alguno de los componentes de una pareja, solo podrá hacerse hasta **1 hora antes de la celebración del sorteo**.

SORTEO: El día **25 de Julio**, a las **21:00 horas**, en la sede social del Patronato Municipal de Juventud y Deportes. **Los participantes inscritos que no tengan abonada su cuota de inscripción no entrarán en el sorteo.**

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Pistas 1, 2, 3 y 4 del Polideportivo Municipal.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Se decidirá de acuerdo con el número de jugadores/as inscritos.

PREMIOS Y TROFEOS: Habrá trofeo para el Campeón y Subcampeón de cada categoría en la que se dispute competición. Se podrán repartir, en función del número de participantes, hasta **600,00 Euros** de premios en metálico.

NOTA IMPORTANTE.- UNA VEZ EFECTUADO EL SORTEO Y FIJADO EL ORDEN DE JUEGO, ESTE NO PODRÁ MODIFICARSE, SALVO CAUSA DE FUERZA MAYOR Y SIEMPRE CON LA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ ÁRBITRO DEL TORNEO.